

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACEUTICA I

MATERIA: Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica

MÓDULO: M6: Legislación y Farmacia Social

ESTUDIOS: Grado en Farmacia

CARACTERÍSTICAS GENERALES*

Tipos: Formación básica, Obligatoria, Optativa
 Trabajo fin de grado, Prácticas Tuteladas
 Prácticas Orientadas a la Mención

Duración: Semestral

Semestre/s: S3

Número de créditos ECTS: 3

Idioma/s: Catalán

DESCRIPCIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El farmacéutico debe conocer la evolución de las ciencias farmacéuticas a lo largo de la Historia. Asimismo, debe conocer las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional. También debe conocer los principios éticos y deontológicos de la profesión farmacéutica, entendiendo las implicaciones hacia la salud y en un contexto social en transformación

COMPETENCIAS*

Competencias básicas:

B-4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B-5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales:

G-3 Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para recopilar e interpretar datos como el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.

G-14 Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructuras académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACEUTICA I

MATERIA: Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica

MÓDULO: M6: Legislación y Farmacia Social

ESTUDIOS: Grado en Farmacia

G-18 Ser capaces de incorporar la visión holística de la persona teniendo siempre en cuenta todas sus dimensiones (fisiológica, humana, social, psicológica o trascendente); para aplicarla a todos los ámbitos de acción del profesional farmacéutico.

Competencias Específicas:

E-LF2 Conocer, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.

E-LF3 Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

E-LF6 Conocer los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.

E-LF7 Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.

Competencias Transversales:

T-2 Ser capaces de desenvolverse y poder aplicar sus conocimientos y sus capacidades de resolución de problemas, en ámbitos laborales complejos y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

REQUISITOS PREVIOS*

No se establecen requisitos previos.

CONTENIDOS

Estudio de la evolución de las ciencias farmacéuticas a lo largo de la Historia. Análisis de la legislación farmacéutica -europea, estatal y autonómica- sobre los medicamentos y productos sanitarios. Estudio de la legislación referente a la fabricación, autorización, comercialización, distribución y dispensación de medicamentos. Búsqueda de fuentes bibliográficas fundamentales de historia, legislación y deontología.

En concreto, los temas que se tratarán de cada uno de los tres ámbitos de la asignatura son:

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructuras académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACEUTICA I

MATERIA: Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica

MÓDULO: M6: Legislación y Farmacia Social

ESTUDIOS: Grado en Farmacia

Ámbito Historia de la Farmacia

- Fármacos y sociedad
- Medicina y farmacia en los pueblos primitivos
- Mundo clásico
- Culturas asiáticas (India, China, Japón)
- Edad Media
- Edad Moderna
- Renacimiento
- Barroco
- Terapéutica siglo XIX

Ámbito Legislación

- Derecho farmacéutico
- Marco legal del medicamento
- Administración Internacional: Agencia Europea de Medicamento
- Competencias de la Administración Sanitaria estatal.
Organigrama, Agencia Española del Medicamento.
- Competencias de la Administración Sanitaria autonómica / catalana. Organigrama, funciones...
- Legislación que regula la sanidad y el medicamento (Ley de Sanidad, Ley de Cohesión, Ley de Garantías)
- Concepto jurídico del medicamento y su clasificación legal
Clasificación de los medicamentos (medicamentos de uso humano, clasificación ATC, genéricos, publicitarios, ECM, UH, radiológicos, biológicos, homeopáticos, plantas medicinales, Fórmulas magistrales, medicamentos huérfanos, de uso veterinario)
- Productos sanitarios, productos cosméticos y productos autocuidado e higiene
- Normativa legal para la dispensación

Deontología

- Introducción a la deontología: ética, moral y deontología
- Concepto de deontología -Códigos deontológicos

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructuras académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACEUTICA I

MATERIA: Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica

MÓDULO: M6: Legislación y Farmacia Social

ESTUDIOS: Grado en Farmacia

Las actividades que se desarrollarán durante los seminarios son las siguientes:

- Hacer búsqueda de información y exponer los resultados sobre las culturas asiáticas (India, China) .Trabajo de grupo
- Elaborar un informe escrito sobre una farmacia modernista de las que hay en Cataluña catalogadas y que constituyen un excelente patrimonio histórico. En cada pareja de alumnos se les asignará una farmacia sobre la que deberán recopilar información (año inauguración, diferentes propietarios, cambios en la decoración, etc).
- Debate argumental. Preparar la defensa de dos argumentaciones contrarias y debatir sobre ellas, con independencia de la opinión personal que tengan. No deberán presentar trabajo, sino exponer oralmente el posicionamiento que se les haya asignado y debatir con el grupo contrapuesto.
- Elaborar un informe escrito sobre el inicio de la industrialización para la fabricación de medicamentos. Por grupos de tres alumnos prepararán un informe que deberán presentar por escrito y exponer en clase.
- Preparar una nota informativa dirigida al colectivo farmacéutico a partir de un Decreto de publicación reciente. Será una actividad grupal y obliga al alumno a haber entendido el contenido y saberlo trasladar a los demás.
- Elaborar la presentación sobre la Historia de algún medicamento que ha sido utilizado de manera tradicional por sus propiedades terapéuticas empíricas y que con el avance de la ciencia y la tecnología ha sido fuente de sustancias activas o incluso tóxicas. Trabajo individual.
- Visita a la Real Academia de Farmacia de Cataluña. Actividad no evaluable.
- Identificar elementos científicos y objetivos en el contexto de un Reportaje de medio de comunicación que se visualizará en el Seminario. Actividad no evaluable.
- Asistir a la exposición del responsable de la Comisión Deontológica del Col·legi de Farmacéutics de Barcelona sobre los aspectos deontológicos que rigen en el Col·legi y explicará el funcionamiento de dicha comisión.

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructuras académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACEUTICA I

MATERIA: Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica

MÓDULO: M6: Legislación y Farmacia Social

ESTUDIOS: Grado en Farmacia

METODOLOGIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas* (Memoria GF)	Actividades Formativas (Sigma)	Créditos* ECTS	Competencias*
Sesiones teóricas	Sesiones de exposición de conceptos	0,8	B-4, B-5, G-3, G-14, G-18, E-LF2, E-LF3, E-LF6, E-LF7, T-2
Resolución de ejercicios y problemas	Sesiones de resolución de ejercicios, problemas y casos (1)	-	-
Actividades integradores del conocimiento: casos, seminarios, Trabajos dirigidos y aprendizaje cooperativo	Seminarios	0,3	B-4, B-5, G-3, G-14, G-18, E-LF2, E-LF3, E-LF6, E-LF7, T-2
Sesiones prácticas: laboratorio o simulaciones	Trabajo práctico / laboratorio	-	-
-	Presentaciones (2)	-	-
Estudio personal del alumno	Actividades de estudio personal por parte de los estudiantes	1,8	B-4, B-5, G-3, G-14, G-18, E-LF2, E-LF3, E-LF6, E-LF7, T-2
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación (exámenes, controles de seguimiento...)	0,1	B-4, B-5, G-3, G-14, G-18, E-LF2, E-LF3, E-LF6, E-LF7, T-2
	TOTAL	3.0	

GF: Grado en Farmacia

(1) En el GF el epígrafe de “casos” de la ficha de la asignatura en Sigma está incluido en “Actividades integradoras del conocimiento”

(2) En el GF el epígrafe “presentaciones” de la ficha de la asignatura en Sigma está incluido en “Actividades integradoras del conocimiento”

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructuras académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACEUTICA I

MATERIA: Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica

MÓDULO: M6: Legislación y Farmacia Social

ESTUDIOS: Grado en Farmacia

EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGIA DIDÁCTICA*

- 1 **Método expositivo.** Lección magistral participativa, trabajo a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula, incentivando al alumno a formular preguntas que comporten un razonamiento personal. Impartición de contenidos, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.
- 4 **Resolución de ejercicios o problemas,** desarrollando soluciones adecuadas mediante la realización de rutinas, aplicando fórmulas o algoritmos e interpretando resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
- 7 **Actividades de evaluación.** Ejercicios para evaluar el grado de asunción de las competencias (conocimientos, habilidades, valores) por parte de los alumnos, de forma continuada o puntual.

Las metodologías docentes más adecuadas para el GF son: Método de exposición; Prácticas en el laboratorio; simulaciones; Resolución de casos y problemas; Aprendizaje basado en problemas o casos; Aprendizaje cooperativo; Actividades de evaluación; Observación y Aprendizaje de la realidad.

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructuras académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACEUTICA I

MATERIA: Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica

MÓDULO: M6: Legislación y Farmacia Social

ESTUDIOS: Grado en Farmacia

EVALUACIÓN

MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Métodos de evaluación * (Memoria GF)	Métodos de evaluación (sigma)	Peso*(2)	Competencias*
Examen final	Examen final	60	B-4, B-5, G-3, G-14, G-18, E-LF2, E-LF3, E-LF6, E-LF7, T-2
-	Examen/es parcial/es (1)	-	-
Seguimiento del aprendizaje (incluye controles, casos, ejercicios, problemas, participación, evaluación On-Line, autoevaluación)	Actividades de seguimiento	40	B-4, B-5, G-3, G-14, G-18, E-LF2, E-LF3, E-LF6, E-LF7, T-2
Trabajos y presentaciones	Trabajos y presentaciones	-	-
-	Participación (1)	-	-
		100%	

GF: Grado en Farmacia

1) En el GF los epígrafes “Examen/es parcial/es” y “la Participación” de la ficha de la asignatura en Sigma están incluidos en “Seguimiento del aprendizaje”

(2) Los valores pueden oscilar ± 5 % respecta el valor definido en la memoria del GF (sumatorio final 100%)

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE*

- Conocer y comprender la normativa legal relacionada con el ejercicio profesional farmacéutico en cuanto a medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.
- Ser conscientes de la importancia de seguir las directrices europeas y españolas en materia sanitaria y alimentaria, así como de la responsabilidad civil y penal inherente a su transgresión.
- Saber explicar el devenir histórico de las ciencias farmacéuticas como fruto de la evolución de las diferentes culturas y civilizaciones.
- Colaborar en el fomento de una correcta conciencia profesional y de la dignidad intelectual del futuro farmacéutico / a.

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructuras académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACEUTICA I

MATERIA: Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica

MÓDULO: M6: Legislación y Farmacia Social

ESTUDIOS: Grado en Farmacia

CALIFICACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA

La calificación de esta asignatura vendrá determinada por:

- la evaluación del examen final (60%)
 - la evaluación continua a través de las actividades desarrolladas en los seminarios (40%).
- Será necesario superar cada una de las partes con un 5.

Habrá un control liberador a mitad del semestre.

Quien supere el control a partir de una nota de 5, en el examen final sólo se examinará de la segunda parte de materia pendiente. En este caso, la nota correspondiente al examen final, será la media de los dos exámenes.

Si no se supera el control deberá realizar el examen final con toda la materia.

La nota de la evaluación continua resultará de la calificación de las diferentes actividades que se realicen durante los seminarios de la asignatura.

La nota final se calcula aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Nota final} = 0.6 * \text{nota examen final} + 0.4 * \text{nota evaluación continuada}$$

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no haber alcanzado la nota mínima de 5 en alguna de las dos partes (examen y / o evaluación continua) en la primera convocatoria, habrá que recuperarla o recuperarlas.

En caso de no haber superado el examen final, la recuperación será de la parte o de las partes de materia suspendida.

En caso de no haber alcanzado un 5 en la parte de la evaluación continua, habrá que recuperar aquella o aquellas actividades no superadas.

La nota final se obtiene de la sustitución en la fórmula de las notas obtenidas en la recuperación.

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructuras académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACEUTICA I

MATERIA: Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica

MÓDULO: M6: Legislación y Farmacia Social

ESTUDIOS: Grado en Farmacia

SIGUIENTES CONVOCATORIAS

En caso de no superar la materia en segunda convocatoria, aunque se hubiera aprobado alguna de las partes evaluables, no se conservará ninguna nota para el curso siguiente y se tendrá que examinar de toda la materia en un único examen final.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Con el examen final (60%) se evaluarán todas las competencias de la asignatura. Con las actividades de la evaluación continua (40%) se evaluarán las siguientes competencias: B-4, B-5, E-LF3, E-LF7, E-LF6, G-3, G-14, G-18 y T-2

BIBLIOGRAFÍA

Calleja M.C. Farmacia ciencia y arte. Ediciones D.O. Madrid. 1992.

Casas J, Marín MI, Sorní X. Farmàcies històriques de Catalunya. Angle Editorial. 2007.

Esteva de Sagrera, J. Historia de la Farmacia: Los medicamentos, la riqueza y el bienestar. Elsevier Masson. Barcelona. 1ª ed. 2004.

González Nuñez. J. La Farmacia en la Historia: La historia de la farmacia. Una aproximación desde la ciencia, el arte y la literatura. Ars Médica. Barcelona. 2006.

Webs:

<http://www.aemps.gob.es/>

<http://catsalut.gencat.cat/ca/proveidors-professionals/farmacia-medicaments/>

<http://www.portalfarma.com/Paginas/default.aspx>

<http://www.cffc.cat/>

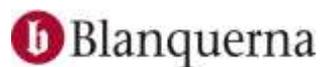
<http://www.rafc.cat/>

<http://www.concordiafarmaceutica.cat/>

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructuras académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).



PERSONA CIÈNCIA EMPRESA
UNIVERSITAT RAMON LLULL



UNIVERSITAT RAMON LLULL

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACEUTICA I

MATERIA: Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica

MÓDULO: M6: Legislación y Farmacia Social

ESTUDIOS: Grado en Farmacia

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO

MODIFICACIONES ANTERIORES

20 DE JUNIO 2019; Dra.M.Pilar Gascón

26 DE JUNIO 2020; Dra.M.Pilar Gascón

20 de julio 2021; Dra.M.Pilar Gascón

ÚLTIMA REVISIÓN:

Juliol 2022; Dra.M.Pilar Gascón

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructuras académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).